







AVISO INFORMATIVO

La titular del Conacyt refrenda carta de la comunidad estudiantil del CIDE

Jueves 9 de diciembre de 2021.

Con relación al acuerdo establecido durante las reuniones vía videoconferencia del pasado 7 de diciembre, donde la comunidad estudiantil solicitó a la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología la firma de una carta compromiso de no represalias, el Conacyt informa que, a la fecha, ambas partes han intercambiado y propuesto versiones al texto de dicha carta.

Este miércoles 9 de diciembre, la titular del Conacyt emitió la propuesta de una carta compromiso que abarca y coincide plenamente con el punteo de peticiones expresadas por las y los estudiantes. En aras de esta coincidencia y con el propósito de dar mayor claridad y certidumbre a la comunidad estudiantil del CIDE, se ha añadido a la carta compromiso propuesta por la directora general del Conacyt el punteo de peticiones enviada por la comunidad estudiantil.

Se adjunta al presente aviso informativo el contenido de la carta compromiso, signada por la directora general del Conacyt.

Cabe señalar que este 8 de diciembre, una comitiva conformada por autoridades del Conacyt y del CIDE dialogaron con miembros de la comunidad estudiantil del CIDE para acordar detalles de la carta compromiso, así como el formato, logística y orden del día del encuentro presencial entre las y los estudiantes con los titulares del Conacyt y del CIDE, previsto inicialmente para este jueves 9 de diciembre. Durante la reunión se acordó posponer el encuentro para el viernes 10 de diciembre, a las 16:00 h, en la sede del CIDE de









la Ciudad de México, una vez aceptada por ambas partes la redacción de la carta compromiso.

Esta tarde se reunirán nuevamente las autoridades del Conacyt y del CIDE con las y los miembros de la comunidad estudiantil, para continuar con el diálogo y garantizar el óptimo desarrollo del encuentro, así como su amplia cobertura por parte de los medios de comunicación. Esperamos que en este encuentro se cumpla el compromiso de las y los estudiantes de liberar las instalaciones del CIDE y de dar por iniciada una agenda de trabajo conjunto entre las autoridades del CIDE y la comunidad estudiantil, con el acompañamiento y coadyuvancia del Conacyt.

El Conacyt promueve los derechos humanos, la democracia y la educación pública. Desde diciembre de 2018, el Conacyt ha impulsado y defendido la transformación del sector, promoviendo acciones en defensa de la equidad, la igualdad, la no discriminación y la defensa irrenunciable de los derechos humanos. Entre estas acciones, destacan las iniciativas del Conacyt que garantizan, en el ámbito de sus atribuciones y competencia, el derecho a la educación pública. En congruencia con estos principios, a partir del 2022, todas y todos los estudiantes de los Centros Públicos de Investigación coordinados por el Conacyt no pagarán colegiaturas ni ningún otro tipo de cuota. De esta manera, se eliminará toda barrera de exclusión social o económica para que las y los jóvenes mexicanos puedan acceder a los programas de estudio de alta calidad académica, de licenciatura y posgrados, que se imparten en estos Centros, incluido el CIDE.

---00000---

Aviso Informativo/2021
Coordinación de Comunicación
comunicacion@conacyt.mx
www.conacyt.gob.mx